

EDICTO

Nº Edicto: 6569

Carátula: FUENTEALMA DORA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0423-C2021

1ª Ins.:5043/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5972

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Dora Elena Fuentealma, DNI 9.999.432, en autos "FUENTEALMA DORA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" Expte N° 5043/2021, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 29 de marzo de 2021.-